



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



Acuerdo en donde se aprobó el Plan de Estudios, de conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) Nombre: Licda. Lesbia Judith Gonón Sánchez SECCIÓN: "A y G"
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 2) Nombre: Licda. Josselyn Stefanie Pérez Aguilar SECCIÓN: "B y H"
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 3) Nombre: Lic. Victor Hugo Maldonado Ramos SECCIÓN: "C y I"
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 4) Nombre: Licda. Candy Vanessa Cotero Alvarez SECCIÓN "D" y "E"
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): Docencia Universitaria
- 5) Nombre: Licda. Ana Luisa Tucux Pacajoj "F y J"
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Correo(s) electrónico(s): del profeso, institucional.

lesbia_gonon@cunoc.edu.gt

josselynperez@cunoc.edu.gt

victor_maldonado@cunoc.edu.gt

candycotero@cunoc.edu.gt

analuisa_tucux@cunoc.edu.gt

Curso: Derecho Ambiental

Ciclo Académico: 2025-Intersemestre

Año: 2025

Sección: A, B, C, D,E, F,G, H,I,J.

Código: 2249.

Horario Sección A y G: Lunes a viernes de 19:30 a 21:00

Horario Sección B y H: Lunes a viernes de 19:30 a 21:00

Horario Sección C y I: Lunes a viernes de 18:00 a 19:30

Horario Sección D y E: Lunes a viernes de 16:00 a 17:30

Horario Sección F y J: Lunes a viernes de 9:30 a 11:00

Horas de investigación: 12

Prerrequisitos: Ninguno.

Postrequisitos: 2392, 2393, 2382, 2383, 2261, 2384, 2385, 2386.

Objetivos/Competencias

OBJETIVO GENERAL:

El estudiante debe adquirir un conocimiento profundo sobre la problemática ambiental a nivel nacional e internacional, centrándose en el marco jurídico del Derecho Ambiental. Asimismo, se busca que comprenda las instituciones responsables de la gestión administrativa ambiental en Guatemala y los Convenios y Tratados Internacionales que regulan, protegen el medio ambiente y fomentan la participación activa de la sociedad civil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica sobre la relevancia del Derecho Ambiental.

Adquirir un conocimiento profundo, tanto teórico como práctico, de los elementos del Derecho Ambiental y aplicarlos en su actividad académica.

Implementar acciones efectivas para la protección del medio ambiente, fundamentadas en decisiones informadas, reflexivas y críticas sobre la realidad actual.

Establecer bases teórico-prácticas que capaciten a los estudiantes para abordar adecuadamente los requerimientos y desafíos del Derecho Ambiental en su futura actividad profesional.

Justificación:

El curso de Derecho Ambiental tiene como objetivo principal capacitar a los estudiantes en el estudio y la aplicación científica y legal de los principios ambientales necesarios para una regulación efectiva que garantice la sostenibilidad del medio ambiente. Este entorno es el principal proveedor de bienes y servicios eco sistémicos, lo que hace imperativo prever su conservación mediante el uso racional de los recursos naturales renovables, al mismo tiempo que se promueve la preservación de los recursos no renovables.

A través del análisis de la legislación ambiental y la implementación de programas educativos integrales, se busca ilustrar al estudiante sobre su responsabilidad en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, mediante la explotación sostenible de los recursos naturales. Esta formación es esencial para evitar el deterioro acelerado del entorno en el que vivimos.

Es fundamental que el estudiante comprenda la relevancia del curso de Derecho Ambiental, ya que le permitirá dirigir acciones encaminadas a un cambio de actitudes frente a la crisis ambiental actual. De este modo, el futuro profesional estará en condiciones de influir en el uso racional de los recursos, aplicando de manera efectiva las normativas legales vigentes y contribuyendo a una formación integral que priorice la sostenibilidad y la justicia ambiental.

Contenidos programáticos

El curso de Derecho Ambiental ha sido estructurado como una actividad académica que combina enfoques teóricos y prácticos, dirigido a los estudiantes de la carrera de Abogado y Notario. Su propósito es cultivar en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para conocer, practicar y aplicar los principios del Derecho Ambiental, tanto en el transcurso de sus estudios como en el ejercicio de su futura profesión.

Primera Unidad
NOCIONES BÁSICAS DEL MEDIO AMBIENTE:

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Desarrollar una comprensión integral de las nociones básicas del medio ambiente, abarcando sus componentes, interrelaciones y desafíos, con el fin de fomentar en los estudiantes una conciencia crítica sobre la importancia de la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medio Ambiente 2. Clases de Medio Ambiente 3. Causas del Deterioro Ambiental 4. Contaminación del Medio Ambiente 5. Importancia de los Recursos Naturales 	<p>Ver cortos con valores medioambientales:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=c8c0sYQ87m8</p> <p>https://youtu.be/xRW8Z-cPd2E?si=Y9yII0e8clo9rO4E</p> <p>Los estudiantes participarán en un debate estructurado sobre nociones básicas de Derecho Ambiental, donde se dividirán en grupos y se les asignarán diferentes temas, como la sostenibilidad, la protección de la biodiversidad y la responsabilidad por daño ambiental.</p> <p>Cada grupo investigará su tema, preparando argumentos y evidencias que respalden su posición. Durante el debate, los estudiantes expondrán sus puntos de vista, fomentando un intercambio de ideas que les ayudará a profundizar en los conceptos fundamentales del Derecho Ambiental.</p> <p>Al finalizar, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de estos conceptos en la promoción de una gestión ambiental responsable y sostenible.</p>

Segunda Unidad

ANTECEDENTES HISTORICOS DE DERECHO AMBIENTAL:

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Analizar los antecedentes históricos del Derecho Ambiental con el propósito de que los estudiantes de Abogado y Notario comprendan la evolución de este campo normativo, reconociendo los hitos significativos que han dado forma a la legislación actual y su relevancia en la promoción de una gestión sostenible del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes Históricos del Derecho Ambiental Internacional 2. Antecedentes Históricos del Derecho Ambiental Guatemalteco 	<p>Análisis de los Antecedentes del Derecho Ambiental</p> <p>https://youtu.be/wcs6YMIiu5E?si=j1tRz8lvS5BuagoH</p> <p>Tarea: Creación de Manualidades con Materiales Reciclados</p> <p>Los estudiantes deberán realizar una manualidad utilizando materiales reciclados, como botellas, cartones o papel, para demostrar la importancia del reciclaje en la conservación del medio ambiente.</p> <p>Cada estudiante elegirá un objeto que desee crear, ya sea un adorno, un juguete o un utensilio útil. Además, deberán documentar el proceso de creación a través de fotos y una breve descripción escrita que explique cómo el reciclaje contribuye a cuidar el medioambiente.</p>

Esta actividad no solo fomentará la creatividad, sino que también ayudará a los estudiantes a comprender el impacto positivo que tiene el reciclaje en la reducción de residuos y la sostenibilidad.

Tercera Unidad

DERECHO AMBIENTAL

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Comprender que la relevancia del Derecho Ambiental se intensifica en un contexto global caracterizado por un aumento en la frecuencia y severidad de las catástrofes naturales, reconociendo que la protección y el cuidado del medio ambiente se han convertido en prioridades fundamentales en la agenda política de todos los países.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de Derecho Ambiental 2. Principios del Derecho Ambiental 3. Fuentes Reales del Derecho Ambiental 4. Características del Derecho Ambiental 5. Autonomía del Derecho Ambiental 6. Derecho Ambiental y su relación con otras ramas del Derecho 7. Derecho Ambiental en el Marco de Derechos Humanos 8. El Derecho Ambiental en la Cosmovisión Maya 	<p>Los estudiantes deberán realizar un vídeo breve sobre por qué el Derecho Ambiental se considera un derecho humano fundamental.</p> <p>En su reflexión, deberán abordar cómo el acceso a un ambiente sano y equilibrado es esencial para el disfrute de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, a la vida y al desarrollo.</p> <p>Se sugiere que investiguen ejemplos de casos en los que la degradación ambiental ha impactado negativamente la calidad de vida de las comunidades, así como la importancia de la protección del medio ambiente en el marco de los derechos humanos.</p> <p>Esta tarea permitirá a los estudiantes comprender la interconexión entre el Derecho Ambiental y los derechos humanos, así como la necesidad de promover políticas que garanticen un entorno saludable para todos.</p>

Cuarta Unidad

JERARQUIA DE LA NORMAS AMBIENTALES

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Comprender la jerarquía de las normas ambientales, analizando su estructura y aplicación en el sistema jurídico, para que los estudiantes de Derecho puedan identificar y evaluar las interrelaciones entre la legislación nacional e internacional y su impacto en la protección del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legislación Constitucional 2. Tratados Internacionales 3. Legislación Ordinaria 4. Legislación Reglamentaria 5. Política Ambiental <p>Universidad San Carlos de Guatemala</p>	<p>Los estudiantes participarán en un taller de análisis sobre la jerarquía de las normas ambientales, donde se les proporcionará un esquema que represente la estructura normativa en este ámbito, desde la legislación internacional hasta las normativas locales.</p> <p>En grupos, discutirán y clasificarán ejemplos de diferentes tipos de normas, como tratados, leyes, regulaciones y directrices, identificando su nivel jerárquico y su impacto en la protección del medio ambiente.</p> <p>Al final de la actividad, cada grupo presentará sus conclusiones, destacando la importancia de entender esta jerarquía para la aplicación efectiva del Derecho</p>

Ambiental y la toma de decisiones en la gestión de recursos naturales. Esta actividad fomentará el trabajo en equipo y la comprensión profunda de cómo se interrelacionan las normas en la protección del medio ambiente.

Quinta Unidad

MARCO ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES VINCULADAS CON LA DEFENSA DEL AMBIENTE EN GUATEMALA

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Analizar el marco administrativo y las entidades vinculadas con la defensa del ambiente en Guatemala, con el fin de comprender su estructura, funciones y efectividad en la implementación de políticas ambientales y la protección de los recursos naturales del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2. Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) 3. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) 4. Instituto Nacional de Bosques 5. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación 6. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 7. Ministerio de Energía y Minas 8. Municipalidades 9. Ministerio Público 10. Procuraduría General de la Nación 11. Organismo Judicial 12. Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) 13. Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala 14. Otras entidades relacionadas 	<p>Acciones para el Cuidado del Medio Ambiente</p> <p>Campañas de Sensibilización: Iniciar campañas universitarias para promover prácticas sostenibles, como el reciclaje y el uso responsable de recursos.</p> <p>Proyectos de Servicio Comunitario: Fomentar la participación en proyectos que busquen mejorar el medio ambiente local, como limpieza de espacios naturales y reforestación.</p>

Sexta Unidad

DESARROLLO SOSTENIBLE:

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Examinar la importancia del desarrollo sostenible como un enfoque integral que busca equilibrar el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente, promoviendo así un modelo de desarrollo que garantice el bienestar de las generaciones presentes y futuras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de Desarrollo Sostenible 2. Rosa agrícola con el cambio del uso del suelo 3. La Desertificación 4. El desarrollo Sostenible y la Salud 5. Ecoturismo y Desarrollo Sostenible 6. El Consumo Sostenible 7. El uso de Agua y el Desarrollo Sostenible <p>Normas COGUANOR</p>	<p style="text-align: center;">Bases Teórico-Prácticas para la Actividad Profesional</p> <p>Estudios de Caso: Analizar estudios de caso que muestren la aplicación del Derecho Ambiental en la práctica, permitiendo a los estudiantes ver cómo se manejan estos temas en el mundo laboral.</p>

Séptima Unidad

PRINCIPALES AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES QUE SE OTORGAN EN MATERIA AMBIENTAL

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Analizar las principales autorizaciones, permisos, licencias y concesiones otorgados en materia ambiental, con el fin de comprender su importancia en la regulación de actividades que impactan el medio ambiente y evaluar su efectividad en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de Impacto Ambiental 2. Aprovechamiento Forestal de Áreas Protegidas 3. Aprovechamiento Forestal en Áreas No Protegidas 4. Licencias y Concesiones Mineras 5. Operaciones Petroleras 6. Licencias para Pesca 7. Licencias para Caza 8. Licencias de Importación y Exportación de Flora y Fauna 9. Tenencia de animales Silvestres 	<p>Los estudiantes realizarán una investigación grupal sobre las principales autorizaciones, permisos, licencias y concesiones que se otorgan en materia ambiental en su país.</p> <p>Cada grupo seleccionará un tipo específico de autorización, como permisos para la explotación de recursos naturales o licencias para actividades industriales.</p> <p>Deberán investigar los requisitos, procedimientos y organismos responsables de otorgarlos, así como las implicaciones de su cumplimiento o incumplimiento. Al final de la actividad, cada grupo presentará sus hallazgos a la clase, destacando la importancia de estas regulaciones en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.</p> <p>Esta actividad permitirá a los estudiantes comprender el marco normativo que rige las actividades que impactan el entorno natural.</p>

Octava Unidad

RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Examinar el concepto de responsabilidad por daño ambiental, analizando sus fundamentos legales y éticos, así como las implicaciones de su aplicación en la protección del medio ambiente y la promoción de la justicia social, para preparar a los estudiantes para abordar de manera efectiva los desafíos legales en este ámbito.</p>	<p>1. Identificación de la Responsabilidad Civil por Daño Ambiental en la Legislación Nacional Vigente 2. Identificación de la Responsabilidad Penal 3. Identificación de la Responsabilidad Administrativa por Daño Ambiental en la Legislación Nacional Vigente.</p>	<p>Esta actividad tiene como objetivo examinar y comprender las implicaciones legales y éticas de la responsabilidad por daño ambiental a través del análisis de casos prácticos.</p> <p>Se dividirá a los estudiantes en grupos pequeños, asignando a cada uno un caso real de daño ambiental, como derrames de petróleo o contaminación de aguas.</p> <p>Cada grupo investigará el contexto del caso, las partes involucradas, las leyes aplicables y las consecuencias del daño.</p> <p>Posteriormente, presentarán sus hallazgos al resto de la clase, destacando los hechos del caso, la legislación relevante, la resolución judicial y el impacto ambiental.</p> <p>Se facilitará una discusión sobre los diferentes enfoques de responsabilidad y la efectividad de las leyes en la prevención de daños.</p> <p>Finalmente, cada grupo redactará un informe que resuma sus descubrimientos y reflexiones sobre la importancia de la responsabilidad por daño ambiental en la protección de recursos naturales. Se requerirá acceso a recursos bibliográficos y en línea, así como material para las presentaciones. La evaluación se basará en la calidad de las presentaciones, la profundidad del análisis y la participación en la discusión.</p>
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

Descripción del Modelo Educativo

El modelo educativo del curso de Derecho Ambiental se basa en un enfoque constructivista, que fomenta la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. A través de la interacción y el trabajo colaborativo, los estudiantes explorarán conceptos clave, normativas y casos prácticos relacionados con el Derecho Ambiental.

Las clases combinarán exposiciones teóricas con actividades prácticas, promoviendo un ambiente de discusión y reflexión crítica sobre los desafíos actuales en la protección del medio ambiente. Este enfoque permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades analíticas y de argumentación, esenciales para su futura práctica profesional.

Estrategias de Aprendizaje

Para llevar a cabo las actividades del curso, se implementarán diversas estrategias didácticas, como debates, simulaciones de juicios y estudios de caso. Estas estrategias permitirán a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales y desarrollar un pensamiento crítico. Además, se utilizarán recursos multimedia y plataformas digitales para enriquecer el aprendizaje y facilitar la investigación. Las actividades estarán diseñadas para fomentar la creatividad y la innovación, como la creación de proyectos de intervención ambiental y la elaboración de propuestas normativas. De esta manera, los estudiantes no solo adquirirán conocimientos teóricos, sino que también se prepararán para abordar los retos del Derecho Ambiental en un contexto práctico y dinámico.

Cronograma

Unidad	Temas/Se mana	2	3	4	5	6	7	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	27	2	
		0	1	2	3	4	7	8	9	0	1	4	5	6	8							
I	NOCIONES BASICAS MEDIO AMBIENTE																					
II	ANTECEDEN HISTORICOS DERECHO AMBIENTAL																					
III	DERECHO AMBIENTAL																					
IV	JERARQUIA LA NOR AMBIENTALE																					
V	MARCO ADMINISTRAT O Y ENTIDA VINCULADAS CON LA DEFENSA AMBIENTE GUATEMALA																					
VI	DESARROLLO SOSTENIBLE							1 P						2 P								
VII	PRINCIPALES AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES QUE OTORGAN MATERIAAMBE NTAL																			EXAMEN	EXAMEN	ENTREGA

E-Grafía

Autor

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Manual de Legislación Ambiental Guatemala
(Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente)

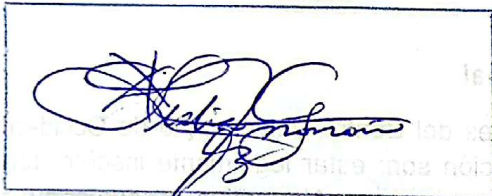
Sitio web

<https://agenda2030lac.org/es/organizaciones/pnuma>
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/20491a.pdf>

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



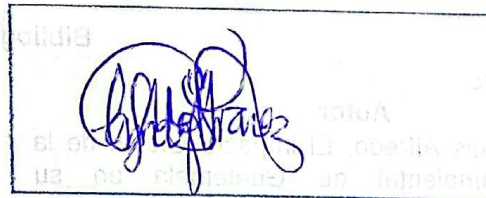
Licda. Lesbia Judith Gonón Sánchez
Docente del curso.
Abogada y Notaria.



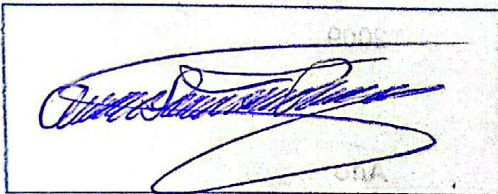
Licda. Josselyn Stefanie Pérez Aguilar
Docente del curso.
Abogada y Notaria.



Lic. Víctor Hugo Maldonado Ramos
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Licda. Candy Vanessa Cotero Alvarez
Docente del curso.



Licda. Ana Luisa Tucux Pacajo
Docente del curso.
Abogada y Notaria.



V. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera
Abogado y Notario